CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los puntos 2 y 4, del artículo 12 de los Estatutos de la Asociación y en nombre del Sr. Presidente del Consejo Directivo, queda convocado/a a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, presencialmente, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de la Universidad de Valladolid, Campus de Soria, el día 20 de junio, a las 17,30 h., en primera convocatoria y media hora más tarde (18,00 h.), en segunda. Con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura, para aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Información de las actividades desarrolladas por la Asociación.
3. Aprobación de las Cuentas Anuales 2023 y de la Liquidación del Presupuesto 2023.
4. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024.
5. Ruegos y preguntas.

PD: A efectos de facilitar la participación, se habilitará la posibilidad de participar en la Asamblea a través de medios telemáticos –videoconferencia-. Aquellos/as socios/as que quieran participar por esta vía habrán de solicitarlo a través de un correo electrónico a la dirección asepuc@asepuc.org, antes del 19 de junio de 2024.

Firmado por URQUIA GRANDE MARIA ELENA - DNI ***8739** el día 05/06/2024 con

Elena Urquía Grande
Secretaria de ASEPUC

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD

REPRESENTACIÓN DE ASISTENCIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Que, conforme a lo establecido en el art. 12. 2 f) de los Estatutos de la Asociación, y a efectos de la Asamblea Ordinaria convocada para el día 20 de junio de 2024,

D/Dª. _____,

otorga su representación a favor de:

D/Dª. _____.

En _____, a ___ de _____ de 2024.

Firmado:

Acta 108

Se abre la sesión a las 19 h. del 29 de junio 2023 en el Aula 12 de la *Barcelona School of Management*-Universidad Pompeu Fabra.

La Secretaria recuerda los puntos del Orden del Día de la convocatoria y, seguidamente, tras leer el Acta 106 de la anterior Asamblea Ordinaria y la 107 de la Asamblea Extraordinaria precedentes, son aprobadas ambas por asentimiento unánime.

Informe del Presidente

A continuación, la Secretaria pasa la palabra al Presidente de ASEPUC, Bernabé Escobar Pérez que informa sobre que:

1. Se ha llegado a un acuerdo con unos profesores de Deusto encabezados por el Dr. Retolaza, en virtud del cual van a determinar de manera altruista el impacto social de ASEPUC. Cuestión que hemos considerado de interés para volver a solicitar la Declaración de Utilidad Pública de la asociación. En una primera fase nos han solicitado una relación de *stakeholders* que ya ha enviado.

2. El funcionamiento de las redes ASEPUC está siendo bastante heterogéneo, si bien cabe destacar la actividad de las de Análisis Financiero (en colaboración con PRICIT), Docencia y Costes/Gestión.

3. Se ha recibido del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Sevilla, la rendición de cuentas del Encuentro bienal celebrado en Sevilla en junio de 2022 que se liquidó con unas pérdidas de 1.013€ que asume el propio Departamento.

4. Se han celebrado el 25 de noviembre de 2022 el IX Encuentro ASEPUC de Directores de Departamento organizado junto a la Universidad de Alcalá, las Jornadas Interdepartamentales de Contabilidad organizadas por la Universidad de Lleida y el I Encuentro de Directores de Másteres en Contabilidad y Auditoría junto a la Universidad Pontificia de Comillas -ICADE-. Agradece el trabajo realizado por los compañeros implicados encabezados por los Dres. José A. Gonzalo, José Luis Gallizo y Laura Lazcano, respectivamente, con mención especial en este último evento al Dr. Javier Montoya.

5. Las Dras. Laura Sierra y Emma García se han venido encargando de preparar y enviar los Boletines de información mensuales. Asimismo, tomando en consideración las sugerencias de nuestros expertos en redes sociales, se va a reducir el número de mails que se envían. En caso de que a algún asociado no le lleguen los mails debe escribir indicándolo a asepuc@asepuc.org.

6. Se va a crear una nueva Red ASEPUC, en este caso sobre *Mentoring* para profesores que será coordinada por las Dras. Begoña Navallas y Elena Urquía que pretenden organizar unas primeras Jornadas durante el curso 2023-2024.

7. En la actualidad se están desarrollando con normalidad los 5 trabajos conveniados con el ICAC. De cara a la próxima convocatoria se ha acordado duplicar su número para atender el área de sostenibilidad.

8. La convocatoria del Premio ASEPUC de Casos Prácticos para utilizar en Másters de Contabilidad y Auditoría, en colaboración con la Cátedra de Auditoría de la Universidad de Zaragoza, no ha contado con ninguna solicitud.

9. El Premio ASEPUC de Innovación Docente convocado en colaboración con el CUNEF, tras la deliberación del Jurado, ha recaído sobre la propuesta de FAQ en Contabilidad (Primer Premio) liderada por la Dra. Nuria Reguera de la Universidad de Sevilla; y la propuesta de Auditor por 1 día (Segundo Premio) liderada por la Dra. Mar Camacho de la Universidad Complutense de Madrid.

10. Para la convocatoria del I Premio para Casos elaborados con herramientas SAGE, todavía no se ha cerrado el plazo, si bien ya se han recibido tres solicitudes.

11. Se ha cambiado la cuenta de la Asociación de Triodos Bank a Caja Rural del Sur que nos ha ofrecido unas condiciones mejores. Agradece a Horacio Molina su ayuda en esta gestión. Además, Caja Rural está dispuesta a financiar un Proyecto Investigación sobre Cooperativismo y Contabilidad que ya está negociando.

12. Belén Martínez, nuestra secretaria administrativa, está de baja por enfermedad y se ha procedido a sustituirla por José Manuel López, agradeciendo al Dr. Javier Montoya por su recomendación.

Aprobación de las Cuentas Anuales, Liquidación Ppto. 2023 y Presupuesto 2024

Sin más, el Presidente cede la palabra al Tesorero, David Ortiz, que procede a presentar con detalle las Cuentas Anuales 2022, la Liquidación del Presupuesto 2022 y el Presupuesto para 2023, destacando:

- El cambio de tendencia que se aprecia en los Presupuestos, gracias a que se han conseguido socios nuevos y aumentar los patrocinios.

- El ahorro conseguido con la cofinanciación de los Premios ASEPUC.

Asimismo, anuncia que se pretende mejorar la página web, esperando contar con la financiación del kit digital.

Por último, el Presidente señala que sigue trabajando para conseguir alianzas que permitan financiar ayudas a la investigación para los socios.

Se aprueban las Cuentas Anuales, la Liquidación del Presupuesto 2023 y el Presupuesto 2024, por asentimiento unánime.

Informe del Director de la Revista

El Presidente da la palabra al Director de la Revista de Contabilidad (RC-SAR), agradeciendo su labor y la contención de sus gastos.

El Dr. Bernardino Benito explica que en JCR seguimos indexados el cuartil 3 a punto de subir al cuartil 2, aunque en la base de datos JCI en el cuartil Q2. Recuerda a los asistentes que hay que citar la revista.

Ruegos y preguntas

El Presidente señala que con el objetivo de aumentar los ingresos de la Asociación, además de la ya comentada ampliación del Convenio con el ICAC:

- Hay un Proyecto de Convenio similar al anterior con la IGAE que está negociando el anterior Presidente, Dr. Andrés Navarro, junto con el Dr. Bernardino Benito.

- Se está analizando proponer una cuota departamental. Interviene la Dra. Manuela Cañizares de la UDIMA que propone definir una cuota escalable.

- Se está sondeando a los compañeros de Finanzas Corporativas de cara a su posible incorporación a ASEPUC.

Sin más ruegos y preguntas, el Presidente agradece a la BSM-UPF su apoyo para organizar la I Jornada de la Revista de Contabilidad y esta Asamblea, encabezado por los Dres. Lorenzo Bagur y Marc Oliveras y cierra la sesión a las 20:08.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD (ASEPUC)

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD			
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (cifras en euros)[1]			
ACTIVO	**Notas de la memoria**	**31-12-2023**	**31-12-2022**
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.780,00**	**802,52**
I. Inmovilizado intangible	5	1.780,00	645,32
Página web		1.780,00	4.637,00
Amortización acumulada página web	4.4	-	(3.991,68)
VII. Activos por Impuesto diferido	12	-	157,20
B) ACTIVO CORRIENTE		**222.414,58**	**204.995,31**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.876,13	5.213,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.2 y 6	*2.420,00*	
3. Otros deudores	*6*	*2.456,13*	*5.213,51*
Asociados deudores		630,00	1.470,00
Otros		41,13	1.210,00
Hacienda pública, deudora		1.785,00	2.533,51
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.2 y 7	160.000,00	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	-	1.070,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	57.538,45	198.711,70
TOTAL ACTIVO (A+B)		**224.194,58**	**205.797,83**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Notas de la memoria**	**31-12-2023**	**31-12-2022**
A) PATRIMONIO NETO		**218.128,43**	**202.836,64**
A.1). Fondos propios	3, 10 y 11	218.128,43	202.836,64
V. Resultado de ejercicios anteriores		202.836,64	204.607,84
VII. Resultado del ejercicio	3 y 11	15.291,79	(1.771,20)
B) PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE		**6.066,15**	**2.961,19**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.3 y 9	6.066,15	2.961,19
1. Proveedores			
2. Otros acreedores	9	*6.066,15*	*2.961,19*
Acreedores por prestación de servicios		*3.678,08*	*150,00*
Hacienda Pública, acreedora		*2.142,60*	*2.486,45*
Seguridad Social, acreedora		*245,47*	*324,74*
Asociados, cuotas pendientes de devolución			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**224.194,58**	**205.797,83**

[1] Se presenta modelo homogéneo con ejercicios anteriores. El modelo de Balance según el RD 1491/2011 se incluye como Anexo.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cifras en euros) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2023[2]			
	Notas de la memoria	**Año 2023**	**Año 2022**
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.1	60.259,60	61.846,98
6. Gastos de personal	11.2	(12.735,77)	(13.525,65)
7. Otros gastos de explotación	11.3	(34.336,29)	(49.594,32)
8. Amortización página Web	4.4	(645,32)	(927,40)
12. Otros resultados		-	248,39
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**12.542,22**	**(1.952,00)**
13. Ingresos financieros	4.4	3.787,00	37,60
14. Gastos financieros	4.4	(330,35)	14,00
B) RESULTADO FINANCIERO		**3.457,10**	**23,60**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**15.999,32**	**(1.928,40)**
18. Impuestos sobre beneficios	12	(707,53)	157,20
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**15.291,79**	**(1.771,20)**

[2] Se presenta modelo homogéneo con ejercicios anteriores. El modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias según el RD 1491/2011 se incluye como Anexo.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD (ASEPUC)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (cifras en euros)

Memoria relativa al ejercicio 2023, cerrado al 31 de diciembre, que el Consejo Directivo de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) somete a la Asamblea General que ha de aprobar las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) se fundó en Asamblea, celebrada en Santander el 31 de mayo de 1991, siendo reconocida legalmente e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número RNA 102.856 el 7 de agosto del mismo año.

Conforme al artículo 2 de sus Estatutos, los objetivos de la Asociación son de naturaleza científica y académica, tendiendo al desarrollo continuado y profundización de la formación de sus miembros, en los ámbitos nacional e internacional, por medio de la difusión e intercambio de conocimientos y experiencias docentes e investigadoras, en el área de la Contabilidad y materias conexas.

Asimismo, desde hace algunos años, dentro de las áreas de interés establecidas en los Estatutos, ASEPUC ha logrado la suscripción de convenios mediante los cuales, grupos de trabajo formados por asociados, han realizado informes-dictámenes para distintas instituciones, entre las que destaca el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, actividades que pretenden tener continuidad en el futuro. La realización de estos fines no tendrá carácter lucrativo por carecer la Asociación de ánimo de lucro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

a) Las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, y han sido formuladas por el Consejo Directivo, de conformidad con la legislación vigente, para mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de sus resultados.

b) No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Asociación, no se hayan aplicado disposiciones legales preceptivas en materia contable.

c) No es necesaria la inclusión en la presente memoria de informaciones complementarias consecuencia de que las disposiciones legales fueran insuficientes para mostrar la imagen fiel.

d) Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales: el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, se expresan en euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de estas cuentas se han seguido, de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4, los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo en su efecto, se haya dejado de aplicar.

No ha sido necesario, para mostrar la imagen fiel, la aplicación de principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

No se ha realizado cambio alguno en estimaciones contables que afecte al presente o futuros ejercicios.

No existen incertidumbres que lleven asociados riesgos que puedan suponer cambios significativos en activos o pasivos, ni a la fecha de cierre del ejercicio al que van referidas las presentes cuentas anuales, ni a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No ha sido realizado cambio alguno en criterios contables dado que la aplicación actual permite ofrecer una información suficientemente fiable y relevante.

2.7. Corrección de errores

No ha sido realizada ninguna corrección de error en el presente ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo Directivo propone a la Asamblea General la aprobación de la aplicación de resultados que se indica a continuación.

Conceptos	2023	2022
Base de la aplicación		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	15.291,79	-1.771,20
Resultado de ejercicios anteriores	202.836,64	204.607,84
Total susceptible de aplicación	**218.128,43**	**202.836,64**
Aplicación propuesta		
A resultado de ejercicios anteriores	**218.128,43**	**202.836,64**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por ASEPUC para la elaboración de las Cuentas Anuales son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Se encuentra valorado por el coste histórico sin incluir ningún tipo de gastos adicionales dada la inexistencia de los mismos.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre en inmovilizado intangible.

4.2. Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por ASEPUC consisten en "Créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar", y "Depósitos en entidades de crédito".

Los activos financieros figuran en balance por su valor razonable, es decir, el precio de la transacción. Dado que las operaciones comerciales, todas a corto plazo, carecen de un tipo de interés establecido, se mantienen por su valor nominal.

4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por ASEPUC consisten en "Acreedores por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar".

Los pasivos financieros figuran en balance por su valor razonable, es decir, el precio de la transacción. Los mencionados pasivos tienen vencimiento inferior a un año y no tienen asociado tipo alguno de interés contractual razón por la que se mantienen por su valor nominal.

4.4. Ingresos y gastos

Se registran en el momento de su devengo por su valoración, coincidiendo en ese momento con el valor de mercado, con el razonable y con el aplicado.

La antigua página web estaba amortizándose en 5 años. La amortización del ejercicio ha sido de 645,32 euros (cantidad pendiente al cierre del ejercicio anterior). La nueva web ha estado en pruebas hasta final del ejercicio, por lo que no se ha imputado amortización en este ejercicio.

4.5. Impuesto sobre beneficios

Se encuentra registrado por aplicación del tipo impositivo del 23% al resultado contable, aplicando previamente las correcciones obligatorias según las normas de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y deduciendo posteriormente las bonificaciones a las que tiene derecho la entidad.

5. MOVIMIENTO EN EL INMOVILIZADO INTANGIBLE

La Asociación cuenta con una nueva página Web. La anterior Web ha sido completamente amortizada en el ejercicio y dada de baja una vez ha dejado de estar disponible. La valoración de este epígrafe responde, por tanto, al siguiente detalle:

Aplicaciones Informáticas		
	Inmovilizado	Amortización Acumulada
Saldo inicial	4.637,00	3.991,68
Entradas	1.780,00	645,32
Salidas	4.637,00	4.637,00
Saldo final	1.780,00	0,00

6. CLIENTES Y OTROS DEUDORES

A continuación, se ofrece un detalle de sus saldos:

Clientes	2023	2022
SAGE Spain SL	2.420,00	
Total	**2.420,00**	**0,00**

Otros deudores	2023	2022
Cuotas impagadas 2020		700,00
Cuotas impagadas 2021		420,00
Cuotas impagadas 2022		350,00
Cuotas impagadas 2023	630,00	
Deuda de asociados	630,00	1.470,00
Deudores varios		
Otros	41,13	1.210,00
Hacienda Pública, deudora por IVA		
Hacienda Pública, deudora por IVA a compensar	1.615,72	2.428,52
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	169,28	104,99
Hacienda Pública, deudora	1.785,00	2.533,51
Total	**2.456,13**	**5.213,51**

En relación con las cuotas de asociados pendientes, desde hace ya algunos ejercicios, el Comité Directivo decidió reflejar como deterioro de valor los importes adeudados por aquellos socios que tuviesen pendientes de pago más de dos cuotas a 31 de diciembre de cada ejercicio económico. No obstante, en este ejercicio, aprovechando la actualización sistemática del listado de socios, se ha realizado una comprobación exhaustiva de las cuotas pendientes, dando de baja todas aquellas anteriores a 2022 que, pese al requerimiento individualizado, no han podido ser cobradas.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El 17 de marzo se constituyó depósito remunerado en Caja Rural del Sur, sita en Av. San Francisco Javier, 21 (Sevilla), por importe de 160.000 euros y vencimiento a un año. La firma, mancomunada, corresponde al Presidente y al Tesorero de la Asociación.

8. EFECTIVO

Incluye las disponibilidades líquidas a 31 de diciembre de 2023 existentes en la cuenta Caja Rural del Sur, oficina 0814, Av. San Francisco Javier, 21 (Sevilla). Los saldos iniciales y finales de tesorería presentan el siguiente desglose:

Bancos	2023	2022
Triodos Bank		198.711,70
Cajarural del Sur	57.538,45	
Total saldo en tesorería a 31 de diciembre	**57.538,45**	**198.711,70**

La cuenta abierta en Triodos Bank era la principal de la Asociación en ejercicios anteriores. No obstante, como se indicaba en la Memoria de 2022, el Consejo Directivo decidió cambiar la gestión de su tesorería, por lo que en marzo de 2023 se procedió a la apertura de cuenta en Caja Rural del Sur, junto con el depósito mencionado en el punto anterior, liquidándose la cuenta de Triodos Bank.

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El saldo de este epígrafe del Balance recoge, principalmente, las cuantías pendientes de pago correspondientes a premios cuya resolución ha sido publicada pero está pendiente de alguna cumplimentación formal (Premio ASEPUC-SAGE por 2.000 €; y Premio ASEPUC-CUNEF de Innovación Educativa por 1.500 €). El resto de la cuantía de Acreedores por prestación de servicios corresponde a la factura de diciembre de la asesoría (178,08 €). En este apartado también se recogen los saldos pendientes con administraciones públicas. En la tabla siguiente se muestra un detalle del saldo reflejado en el Balance de situación.

Conceptos	2023	2022
Hacienda Pública por retenciones practicadas	2.142,60	2.486,45
Seguridad Social, acreedora	245,47	324,74
Acreedores por prestación de servicios	3.678,08	150,00
Total	**6.066,15**	**2.961,19**

La Asociación no tiene deudas con valor residual superior a 5 años ni gravadas con garantía real.

10. FONDOS PROPIOS

Ascienden a la cantidad de 218.128,43 euros de los cuales 202.836,64 euros corresponden a Remanente y 15.291,79 euros a Resultado del Ejercicio.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1. Desglose del "Importe neto de la cifra de negocios"

El detalle de la cifra de negocios aparece desglosado en la tabla siguiente:

Conceptos	2023	2022
Ingresos cuotas asociados	41.290,00	41.685,00
Cursos impartidos		61,98
Convenios (Informes y Dictámenes)	14.000,00	17.900,00
Patrocinios y otros	4.969,60	2.200,00
Total	**60.259,60**	**61.846,98**

El convenio con el ICAC incluía cinco trabajos para el año 2023. Sin embargo, uno de los trabajos finalmente no fue aceptado, motivo por el que la cuantía de este año es menor a la registrada en 2022.

Por lo que se refiere a los patrocinios, durante el ejercicio se han formalizado alguno más de los inicialmente previstos, lo que ha supuesto un incremento de los ingresos en esta partida, habiéndose destinado estos fondos a la concesión de premios.

11.2. Gastos de personal

Conceptos	2023	2022
Sueldos y salarios	11.607,80	10.281,71
Seguridad social a cargo de la empresa	1.127,97	3.243,94
Total	**12.735,77**	**13.525,65**

La variación producida en el apartado de gastos de personal viene derivada de las bajas y cambios ocurridos en el personal de administración durante el ejercicio. Debido a ello se han generado compensaciones en la Seguridad Social que minoran, puntualmente, el gasto en esta partida.

11.3. Desglose de los principales conceptos recogidos como "Otros gastos de explotación"

Conceptos	2023	2022
Asesoría servicios recibidos	1.993,70	2.705,59
Servicios informáticos	1.870,81	3.753,28
Servicios bancarios		462,98
Material de oficina	413,22	
Consejo directivo y comisiones		
Premios investigación	3.500,00	8.564,34
Revista de Contabilidad	7.221,50	17.121,60
Deterioro de créditos comerciales		
Pérdidas de créditos incobrables	1.470,00	
Asistencia a reuniones Presidente de la Asociación	3.458,66	
Facturación de investigadores por informes y dictámenes	12.000,00	15.000,00
Otras actividades de investigación y docencia		
Otros tributos		11,94
Gastos derivados de jornadas y encuentros		326,77
Ajustes negativos en IVA	2.333,10	261,89
Otros gastos	75,30	1.385,93
Total	**34.336,29**	**49.594,32**

Los gastos de explotación del ejercicio han mantenido el cambiado la tendencia de ejercicios continuando con la reducción que ya se registró en el ejercicio 2022.

12. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

A la Asociación le es de aplicación el régimen de entidades parcialmente exentas previsto en el Capítulo XIV del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 9.3 de la misma.

Por aplicación de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, ASEPUC, al tener una cifra de negocios inferior a 1 millón de euros en el ejercicio anterior, pasa a tributar al tipo reducido del 23% en el ejercicio 2023.

Adicionalmente, ASEPUC obtuvo bases imponible negativas en los ejercicios 2020 (1.344,20 €) y 2021 (670,72 €), habiéndose optado por no reconocer contablemente créditos fiscales. En 2022 la Asociación tuvo bases imponibles negativas a compensar por importe de 628,80 €, contabilizándose un crédito por pérdidas a compensar. Por tanto, las bases imponibles negativas que han sido objeto de compensación en el presente ejercicio han ascendido a 2.643,72 €.

A continuación se presenta el detalle de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades:

DELIMITACION DEL GASTO DEDUCIBLE

Ingresos de la actividad.....	18.969,60	euros
Cuota de Socios.....	41.290,00	euros

TOTAL INGRESOS	60.259,60	euros

Determinación del Gasto deducible:

18.969,6 (Ingresos de la actividad) / 60.259,60 (Total de ingresos) = 31,48%

Liquidación del Impuesto sobre Sociedades	2023
Ingresos por dictámenes e informes	14.000,00
Patrocinios	4.969,60
Total ingresos	18.969,60
- Gastos de personal	-12.735,77
- Otros gastos de la actividad	-34.336,29
- Amortización del inmovilizado	-645,32
Otros resultados	3.457,10
Ingresos financieros	3.787,45
- Otros gastos financieros	-330,35
Total de gastos al 100%	-44.260,28
Deducibilidad de gastos (31,48% del total de gastos)	-13.933,14
Base imponible (Total ingresos actividad - gasto deducible)	5.036,46
Bases imponibles negativas	2.643,72
Base imponible después de compensar	2.392,74
Tipo impositivo	0,23
Cuota íntegra	*550,33*
Retenciones	-719,61
Cuota líquida	*169,28*

13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

En el ejercicio 2023 se ha revertido la cuantía periodificada en 2022 correspondiente al mantenimiento de la web, no habiéndose realizado operaciones de periodificación.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Los miembros del Consejo Directivo, abajo relacionados, formulan, por unanimidad, y firman las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio anual 2023, impresas en las páginas precedentes.

ESCOBAR PEREZ BERNABE - 80134499S
Firmado digitalmente por ESCOBAR PEREZ BERNABE - 80134499S
Fecha: 2024.04.22 09:46:43 +02'00'

Bernabé Escobar Pérez
Presidente

MARIA EMMA| GARCIA| MECA
Firmado digitalmente por MARIA EMMA|GARCIA|MECA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARIA EMMA| GARCIA|MECA, serialNumber=23011230Y, givenName=MARIA EMMA, sn=GARCIA MECA, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2024.04.23 08:33:28 +02'00'

M. Emma García Meca
Vicepresidenta

Firmado por URQUIA GRANDE ELENA - DNI ***8739** el día 22/04/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

Elena Urquía Grande
Secretaria

SIERRA GARCIA LAURA - 36150943A
Firmado digitalmente por SIERRA GARCIA LAURA - 36150943A
Fecha: 2024.04.22 11:04:53 +02'00'

Laura N. Sierra Garcia
Vicesecretaria

ORTIZ RODRIGUEZ DAVID - 44289289Y
Firmado digitalmente por ORTIZ RODRIGUEZ DAVID - 44289289Y
Fecha: 2024.04.22 20:43:26 +02'00'

David Ortiz Rodríguez
Tesorero

RUIZ LOZANO MARIA MERCEDES - 30483047C
Firmado digitalmente por RUIZ LOZANO MARIA MERCEDES - 30483047C
Fecha: 2024.04.22 11:15:38 +02'00'

Mercedes Ruiz Lozano
Vicetesorera

GINER INCHAUSTI MARIA BEGOÑA - 22518875N
Firmado digitalmente por GINER INCHAUSTI MARIA BEGOÑA - 22518875N
Fecha: 2024.04.23 19:55:35 +02'00'

Begoña Giner Inchausti
Vocal

MONTOYA DEL CORTE JAVIER - 72047484F
Firmado digitalmente por MONTOYA DEL CORTE JAVIER - 72047484F
Fecha: 2024.04.23 09:07:59 +02'00'

Javier Montoya del Corte
Vocal

Firmado por NAVALLAS LABAT, BEGOÑA (FIRMA) el día 23/04/2024 con un certificado

Begoña Navallas Labat
Vocal

ANEXO
Balance y Cuenta de Resultados según el RD 1491/2011

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2023

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.780,00	802,52
I. Inmovilizado intangible		1.780,00	645,32
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	157,20
B) ACTIVO CORRIENTE		222.414,58	204.995,31
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		630,00	2.680,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.246,13	2.533,51
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		160.000,00	0,00
VII.Periodificaciones a corto plazo		0,00	1.070,10
VIII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		57.538,45	198.711,70
TOTAL ACTIVO (A + B)		224.194,58	205.797,83

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		218.128,43	202.836,64
A-1) Fondos propios		218.128,43	202.836,64
I. Dotación fundacional/Fondo Social		0,00	0,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		202.836,64	204.607,84
IV. Excedente del ejercicio		15.291,79	(1.771,20)
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		6.066,15	2.961,19
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.066,15	2.961,19
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		224.194,58	205.797,83

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

Cuenta de Resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		**41.290,00**	**41.685,00**
a) Cuotas de asociados y afiliados		41.290,00	41.685,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		**18.969,60**	**20.161,98**
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**0,00**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		**0,00**	**0,00**
6. Aprovisionamientos		**0,00**	**0,00**
7. Otros ingresos de la actividad		**0,00**	**0,00**
8. Gastos de personal		**(12.735,77)**	**(13.525,65)**
9. Otros gastos de la actividad		**(34.336,29)**	**(49.594,32)**
10. Amortización del inmovilizado		**(645,32)**	**(927,40)**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		**0,00**	**0,00**
12. Excesos de provisiones		**0,00**	**0,00**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**0,00**	**0,00**
14. Otros resultados		0,00	248,39
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**12.542,22**	**(1.952,00)**
14. Ingresos financieros:		3.787,45	37,60
15. Gastos financieros		(330,35)	(14,00)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	**0,00**
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		3.457,10	23,60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		15.999,32	(1.928,40)
19. Impuestos sobre beneficios		(707,53)	157,20
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)		15.291,79	(1.771,20)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		**0,00**	**0,00**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		**0,00**	**0,00**
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		**0,00**	**0,00**
E) Ajustes por cambio de criterio		**0,00**	**0,00**
F) Ajustes por errores		**0,00**	**0,00**
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		**0,00**	**0,00**
H) Otras variaciones		**0,00**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		**15.291,79**	**(1.771,20)**

LUIS ÁNGEL CASTRILLO LARA. *Universidad de Burgos.*
BEGOÑA PRIETO MORENO. *Universidad de Burgos*

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTAS ANUALES EFECTUADO POR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR DOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN

A los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD (ASEPUC) por encargo de su Consejo Directivo

Hemos revisado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD (ASEPUC) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria relativas al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Directivo de ASEPUC.

De acuerdo con el artículo 16.2.c) de los Estatutos de ASEPUC, el Consejo Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, las relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Se ha practicado la revisión de las cuentas anuales del ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre del 2023 mediante verificación con criterios muestrales, análogos a los usuales en la práctica de la auditoría de cuentas, de la documentación justificativa de las transacciones recogidas en las citadas cuentas anuales. Asimismo, se ha evaluado la presentación global, la estructura y el contenido de las mismas.

A criterio de estos socios, las cuentas anuales de ASEPUC, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se han preparado de conformidad con la normativa contable en vigor, básicamente la contenida en el Plan General de Contabilidad, tanto en lo referente a los principios contables y normas de registro y valoración como en lo que se refiere a su estructura y contenido. Por ello, consideramos que la situación patrimonial y financiera, así como los resultados de ASEPUC en el ejercicio 2023 están adecuadamente revelados en las cuentas anuales de dicho ejercicio adjuntas a este informe.

Burgos, 24 de abril de 2024

CASTRILLO LARA LUIS ANGEL - 13090326Z

Firmado digitalmente por CASTRILLO LARA LUIS ANGEL - 13090326Z
Fecha: 2024.04.24 09:39:10 +02'00'

Luis Castrillo Lara
Socio de ASEPUC
DNI 13.090.326-Z

PRIETO MORENO MARIA BEGOÑA - 13078729D

Firmado digitalmente por PRIETO MORENO MARIA BEGOÑA - 13078729D
Fecha: 2024.04.24 09:19:12 +02'00'

Begoña Prieto Moreno
Socio de ASEPUC
DNI 13.078.729

A.S.E.P.U.C.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2023

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2023

	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DIFERENCIA (realizado – presupuestado)
COBROS	**61.700,00 €**	**64.047,05 €**	**2.347,05 €**
Cuotas Asociados	41.500,00 €	41.290,00 €	-210,00 €
Ingresos financieros	1.500,00 €	3.787,45 €	2.287,45 €
Convenio ICAC	17.500,00 €	14.000,00 €	- 3.500,00 €
Patrocinios y colaboraciones	1.200,00 €	4.969,60 €	3.769,60 €
PAGOS	**61.700,00 €**	**46.101,69 €**	**- 15.598,31 €**
Administración y sº informáticos	21.500,00 €	16.675,58 €	- 4.824,42 €
Correspondencia y material oficina	300,00 €	413,22 €	113,20 €
Gestión de cobro y gastos financieros	400,00 €	330,35 €	- 69,65 €
Consejo Directivo y Comisiones	1.500,00 €	3.458,66 €	1.958,66 €
Premios y distinciones	3.000,00 €	3.500,00 €	500,00 €
Otras actividades de invest. y docencia	1.500,00 €		- 1.500,00 €
Encargo de Informes y Dictámenes	15.000,00 €	12.000,00 €	- 3.000,00 €
Revista de Contabilidad	17.500,00 €	7.221,50 €	- 10.278,50 €
IVA no deducible + Sociedades	1.000,00 €	2.502,38 €	1.502,38 €
RESUMEN			
Cobros	**61.700,00 €**	**64.047,05 €**	**2.347,05 €**
Pagos	**61.700,00 €**	**46.101,69 €**	**- 15.598,31 €**
Diferencia	**-**	**17.945,36 €**	**17.945,36 €**

A.S.E.P.U.C.

PRESUPUESTO

EJERCICIO 2024

PRESUPUESTO ANUAL 2024	
COBROS	**89.000,00 €**
Cuotas Asociados	42.000,00 €
Ingresos Financieros	3.000,00 €
Convenio ICAC	40.000,00 €
Patrocinios y colaboraciones	4.000,00 €
PAGOS	**89.000,00 €**
Administración y servicios informáticos	23.250,00 €
Correspondencia y material de oficina	250,00 €
Gestión de cobro y gastos financieros	500,00 €
Consejo Directivo y Comisiones	2.000,00 €
Premios y distinciones	5.000,00 €
Otras actividades de investigación y docencia	2.000,00 €
Encargo de informes y dictámenes	35.000,00 €
Revista de Contabilidad	18.000,00 €
Impuestos (IVA no deducible + Sociedades)	3.000,00 €
RESUMEN	
Presupuesto Cobros	**89.000,00 €**
Presupuesto Pagos	**89.000,00 €**
Diferencia	-

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a los puntos 2, 3 y 4, del artículo 12 de los Estatutos de la Asociación y en nombre del Sr. Presidente del Consejo Directivo, queda convocado/a a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Soria, Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de la Universidad de Valladolid, Campus de Soria, el próximo 20 de junio de 2024 a las 18,30 h. y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19,00 h., con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Elección del nuevo Consejo Directivo de la Asociación.

Firmado por URQUIA GRANDE MARIA ELENA - DNI ***8739** el día 05/06/2024 con un

Elena Urquía Grande
Secretaria de ASEPUC

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD

REPRESENTACIÓN DE ASISTENCIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Que, conforme a lo establecido en el art. 12. 2 f) de los Estatutos de la Asociación, y a efectos de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 20 de junio de 2024,

D/Dª. _____,

otorgo su representación a favor de:

D/Dª. _____

En _____, a ___ de _____ de 2024.

Firmado: